

Plan de trabajo de Grupos de Innovación Docente

Esta ficha puede ser completada y ampliada una vez consensuada con el facilitador/a que se asignará al grupo tras su registro.

Esta ficha se incluirá en apartado correspondiente en la aplicación de registros de Grupos de Innovación Docente

Plan de trabajo UAH-GI12-53

4.1.- Descripción de la situación actual y contexto docente

La docencia en el modelo docente del EEES con la implantación de los Grados, se fundamenta en un carácter mucho más práctico y de participación del alumno que las enseñanzas precedentes.

Las prácticas en las materias relacionadas con la gestión de edificación de los estudios de edificación, tienen un precedente interesante en los estudios de Arquitectura Técnica y de Arquitectura. Si bien el cambio de sistema docente presenta oportunidades de interés para su aprovechamiento.

Las materias consideradas en este contexto, se imparten desde el primer curso, si bien su consideración de mayor enjundia se produce en los dos últimos cursos, siendo materias que se configuran como aglutinantes de las habilidades/herramientas obtenidas en los primeros cursos.

Este tipo de estudios tiene una connotación especial por el carácter de ser titulaciones “profesionalizantes”

4.2.- Finalidades y objetivos de la innovación que se pretende implementar

La evolución obligada por la caída de un sector como el de la construcción obliga a ampliar el espectro de posibles nichos laborales a toda la vida y ciclo de las edificaciones, desde sus estudios previos y viabilidades y transformaciones hasta la desaparición o conservación y transformación.

La realización de los diferentes trabajos profesionales en las fases descritas, y sobre todo, sus metodologías serán objeto de tratamiento en la línea de trabajos de Gestión de Edificación que se propongan.

Las metodologías docentes, que de manera eficiente se van implementando en las diferentes materias de gestión de edificación cada curso, se pretende coordinar y recoger como mejores prácticas en cada uno de los posibles apartados y ámbitos de estudio, ya sean la creación de guías docentes, evaluaciones, prácticas, trabajos en grupo, participación de los alumnos en los estudios, etc.

Se creará pues una línea de integración y coordinación de metodologías e instrumentos docentes para una mejora continua de la docencia.

Las metodologías docentes aplicadas tanto en las universidades, como en las universidades corporativas, la certificación profesional en diferentes ámbitos, así como el uso intensivo de los modelos 2.0 serán estudiados y aplicados en la última línea y temática de innovación.

4-3.- Acciones a desarrollar

Se plantea que el grupo desarrolle sus acciones mediante sesiones de trabajo donde se establezcan las estrategias de trabajo, la implantación de las medidas adoptadas, y se analicen los resultados obtenidos y las medidas correctivas en su caso. La puesta en común de las conclusiones serán sesiones específicas a las que se considera de interés invitar a otros profesores de fuera del grupo de innovación.

El desarrollo de las sesiones se plantea que sean combinadas de forma que se aprovechen las reuniones de coordinación de curso, de materia y de asignatura. De forma paralela se establecerán sesiones de trabajo a lo largo del curso programadas, al fin de establecer los diferentes hitos planteados con una periodicidad, con un mayor nivel de participación de otros profesores.

Los hitos a plantear serán los siguientes:

En primer lugar el establecimiento del programa y temática de las prácticas de implantación, con los diferentes puntos de trabajo de cada una de las materias, su coordinación en su establecimiento desde el inicio del curso.

En segundo lugar se establecerá la metodología para el seguimiento de las actividades planteadas y su modificación y ajuste en caso de necesidad. Se aprovechará estas reuniones para activar las actuaciones de trabajo de evaluación.

En tercer lugar se analizarán los resultados y el seguimiento de las actividades para la mejora en los cursos siguientes.

Con toda la información obtenida a lo largo del curso, se establecerán sendas reuniones a final de curso (en periodo de exámenes) para reflexionar sobre los resultados obtenidos, y tomar las decisiones oportunas para el siguiente curso.

Así mismo se desarrollarán informes con los resultados obtenidos, y se planteará el modo de difundir las conclusiones y aplicaciones de las mismas.

4.4.- Cronograma

Durante el curso normal:

- Previo al Inicio de curso: 2 sesiones para establecer programa de coordinación del curso.
- Durante el curso: Reuniones de coordinación general que serán al menos una vez al mes. También se mantendrán las sesiones no programadas internas entre profesores de los diversos sectores, aprovechando las reuniones de trabajo para otras temáticas docentes.

Periodo de exámenes: al menos 2 reuniones, una para establecer conclusiones de la actividad realizada, y otra para establecer las mejoras o modificaciones para el siguiente periodo docente.

Puesto que el Grupo se solicita que se conforme en la fase final de este curso, se plantea tener una serie de reuniones de carácter previo al inicio del próximo curso para el establecimiento de los hitos.

4.5.- Necesidades formativas

No se establecen necesidades formativas imperiosas.
Sería recomendable el seguimiento de los cursos de formación del profesorado, para aquellos participantes en el Grupo con menor experiencia docente.